

Observaciones lingüísticas al *Diario* de Colón



En un célebre estudio, Ramón Menéndez Pidal¹ analiza con su habitual maestría algunos aspectos sobresalientes de la lengua de Cristóbal Colón, manifiestos en los múltiples autógrafos que de él se conservan. Entre las conclusiones a las que llega, merecen destacarse las siguientes: tuvo Colón como materno el dialecto genovés, que no era lengua de escritura; aprendió después el portugués hablado, no el escrito; la primera lengua en la que pudo escribir fue el español; se trataba de un español aportuguesado e imperfecto. Sabemos, por otra parte, que el llamado *Diario de a bordo* no es otra cosa que una transcripción hecha por Bartolomé de las Casas de un manuscrito extraviado o, más seguramente, de una copia del autógrafo colombino.

Las Casas es el primero de una larga serie de "críticos" que el estilo de Colón ha tenido. Innumerables son los pasajes de su *Historia de las Indias* en los cuales alude a la poca propiedad y acusados defectos de la prosa del Almirante.² Resulta empero interesante el hecho de que, a pesar de percatarse Las Casas de los errores de redacción del Almirante, no nos sean plenamente evidentes hoy, al menos en lo que al *Diario* toca.

Se debe esto, a juicio de Menéndez Pidal, a que los más graves defectos habían sido corregidos por los copistas. Por lo contrario, cuando este filólogo examina verdaderos autógrafos, las limitaciones lingüísticas de Colón se muestran con toda claridad.

En varias ediciones confiables del *Diario*, se ha seguido la buena costumbre de transcribir con tipografía diferente los pasajes que deben considerarse como palabras textuales de Colón. Aunque el propio Menéndez Pidal (art. cit., 12) califica a Las Casas de "hombre arbitrario que afirmaba con vehemencia y sin escrúpulo cuanto le convenía a sus propósitos", es opinión de la mayoría de los estudiosos que el clérigo sevillano tiene ganada fama de transmisor fiable de documentos.³

Deseo en las siguientes páginas hacer algunas observaciones, particularmente de carácter gramatical y léxico, al texto del *Diario* que, a través de Las Casas, ha llegado hasta nosotros. En especial es de mi interés ver si los extensos fragmentos que Las Casas transcribe "textualmente" de la copia que manejó ponen de manifiesto alguna peculiaridad estilística que permita ratificar o no la idea que se tiene sobre el incipiente y

¹ "La lengua de Cristóbal Colón", en *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*, 4ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1958, 9-46 pp.

² Menéndez Pidal (art. cit., 11) transcribe algunos: "no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana", "palabras del Almirante con su humilde y falto de propiedad de vocablos estilo", "sus palabras, puesto que defectuosas cuanto a nuestro lenguaje castellano, el cual no sabía bien", etcétera.

³ Luis Arranz, "Introducción" a su edición a Cristóbal Colón, *Diario de a bordo*, Historia 16, Madrid, 1985, p. 63. Una manera de validar este tipo de asertos es mediante la comprobación de la exactitud con la que Las Casas transcribe los tecnicismos marímeros: "afirmamos que nadie que no sea marino, y ningún marino que no haya seguido la ruta de Colón, puede haber forjado este documento, tan exactos son los rumbos, los cursos y las observaciones" (S. E. Morison, citado por Arranz, *ibidem*).

defectuoso conocimiento del español por parte de Colón. Asimismo intentaré ver tales rasgos en el resto del *Diario*, pues tengo la impresión de que, en efecto, Las Casas se apegó no sólo al contenido del documento sino, en no pocas ocasiones, también a la forma, dejando (quizá conscientemente) intactos no pocas palabras y sintagmas textuales, además de los que los editores modernos suelen señalar. En otras palabras, creo que en la "edición" lascasiana del *Diario* pueden quizá encontrarse más pasajes plenamente colombinos que los que generalmente se aceptan como tales. De cualquier forma, habida cuenta de que las ediciones corrientes del *Diario* cuentan con escasísimas notas (y no todas además pertinentes) de carácter lingüístico, juzgo que las aclaraciones que siguen pueden de alguna manera contribuir a la más cabal comprensión de un texto de tanta importancia, independientemente de que todo él (y no sólo partes) puedan atribuirse a la pluma de Las Casas o de los copistas y no precisamente a la de Colón.

Tanto porque Las Casas conoció sin duda una copia del *Diario* en que ya se habían corregido los más evidentes defectos cuanto porque el propio dominico habrá con seguridad alterado otras palabras y frases, el texto que conocemos y que forma parte de la *Historia de las Indias*, publicada por primera vez en 1875,⁴ casi no muestra las características que Menéndez Pidal señaló para los autógrafos colombinos. A pesar de ello, quizá por descuido de los copistas y del propio Las Casas, puede verse la persistencia de algunos fenómenos: frecuente es el apócope verbal *diz* por *dice* (cf. Menéndez Pidal, § 22, 39); aparecen asimismo portuguesismos fonéticos evidentes como *multidumbre* (120)⁵ (M. P., § 29, 41), *fexoes* (11B); cambio de la protónica *o* por *u*, como en *codicia* (169, 183; M. P., § 11, 35); alteración del género de algunos sustantivos: *el nariz* (101; M. P., § 19, 37); más que esporádico empleo del pronombre *le* por *les*: "yo no *le* dejé tocar nada (a ellos)" (104; M. P., § 21, 38, 39), o por *la*: "nos *le* seguimos (a una sierpe)" (104; M. P., *ibidem*), etcétera.

Acabo de proporcionar ejemplos de "defectos", algunos explicables como portuguesismos, que señala Menéndez Pidal para los autógrafos y que aparecen también en el *Diario*, que seguramente pasaron inadvertidos a los copistas y al mismo Las Casas. Creo sin embargo que, para muchos de los fenómenos que expondré a continuación y a los que no aludió Menéndez Pidal, vale la misma observación: posiblemente la prisa de los copistas y quizá el respeto al texto por parte de Las Casas permiten conocer interesantes aspectos del habla y del estilo del Almirante, características propias, me parece, del tipo de textos a los que se refiere Peter Boyd-Bowman⁶ como "de carácter práctico, no literarios, escritos en su mayoría

con mucha prisa y con poca preocupación por el estilo pulido" (p. VIII).

1. Presentaré en seguida algunas observaciones en relación con diversas categorías gramaticales, sin que todas ellas hagan referencia a características del habla de Colón (o de Las Casas), pues la inclusión de algunas se justifican sólo por el hecho de que, en cierta medida, se oponen al estado actual del español.

—*Adverbios*: llama la atención un buen número de locuciones adverbiales que hoy no se emplean: *a boca de noche* ('al anochecer', cf. P.B.B., XIV), poner navíos *a monte* ('en tierra'), *a árbol seco* ('con las velas recogidas')... en pasajes que los editores juzgan literales del Almirante, aparece la expresión *a una mano* con sentido diferente del señalado en el *Diccionario* de la Academia (DRAE);⁷ escribe Colón, aludiendo a los aborígenes: "las piernas muy derechas, todos *a una mano*, y no barriga, salvo muy bien hecha" (p. 92 de la edición citada en la nota 3, misma a la que remitirán las demás referencias).

—*Artículos*: suele omitirse el artículo que hoy acompaña al nombre del día de la semana: "partimos viernes 3 días de agosto.." (73).⁸

—*Concordancia*: la mayor parte (casi un sesenta por ciento) de las inconcordancias corresponden a fragmentos "textuales" de Colón. A pesar de lo que recomendaba a principios del siglo XVI Juan de Valdés,⁹ en el *Diario* puede leerse: *el Andalucía, la color, el ayuda*... Asimismo, en ocasiones el adjetivo no concierta con su sustantivo: con la nao *surgido* (103), una montaña más *alto* que otra (157). Por lo que al número toca, es muy frecuente que el colectivo *gente* se acompañe con verbo plural: *mi gente andaban* (81); así como otras faltas de concordancia entre verbo y sujeto: aquí *es* unas grandes lagunas (104), como sus madres los *parió*.¹⁰

—*Conjunciones*: se dan sustituciones de *sino* por *salvo* (no crespos *salvo* corredios y gruesos, cf. H. K., § 40.877), de *donde* por *adonde* (muy frecuente, cf. H. K., § 16.22), de *sino* por *pero* y de *pero* por *sino*. Aunque Juan de Valdés (52) señalaba que "solamente pongo *e* cuando el vocablo que se sigue comienza en *i*", en el *Diario* es frecuente el empleo de *e* ante otras letras: *e* riñó con él (1759), *e* partirse (177), *e* a Rodrigo (177)... (H. K., § 42.12).

—*Derivación*: sufijos diminutivos muy empleados en la literatura del siglo XV, en *La Celestina*,¹¹ por ejemplo, aparecen en el *Diario*, sobre todo en los textos propios del Almirante: *lejuelos, contezuelas, agrezuelos, pequenuelos, venticillo, cuenticillas, ramalejo*, etcétera.

—*Género*: curioso es observar que varios adjetivos tienen en

⁴ Por el Marqués de Fuensanta del Valle y don José Sancho Rayón, en Madrid, en cinco volúmenes. Otras cuatro ediciones ha habido después, entre las cuales sobresale por su importancia la que cuidó Agustín Millares Carlo, con prólogo de Lewis Hanke y que salió a luz con el sello del Fondo de Cultura Económica, en tres volúmenes (México-Buenos Aires, 1951).

⁵ El número entre paréntesis corresponde a la página de la edición del *Diario* citada en la nota 3.

⁶ *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Tamesis, London, 1972, en adelante, P. B. B.

⁷ En el DRAE, *a una mano* significa 'con movimiento circular'.

⁸ Hayward Keniston, *The Syntax of Castilian prose, the Sixteenth Century*, Chicago University Press, Chicago, 1937, 18.232; en adelante, H. K.

⁹ "... ni al nombre masculino pongáis artículo femenino, ni juntéis con el femenino artículo masculino" (*Diálogo de la lengua*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948, p. 37, en adelante, J. de V.).

¹⁰ Incluso hay casos de pluralización de una frase prepositiva que se supone fija: por *medios* de ellas (80). Para este apartado, cf. H. K., 3.1 y 3.2.

¹¹ Cf. Anthony Gooch, *Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in modern Spanish*, Pergamon Press, London, 1967, p. 25.

el documento género diverso del actual, sobre todo en los fragmentos textuales de Colón: *los ramos* (del árbol), *el nariz*, *un señal*, *el angustia*, *el arena*...

-*Orden*: aunque ciertamente el español no tiene un orden de palabras tan fijo como otras lenguas (cf. H. K., § 1.6), hay ejemplos en este *Diario* que no parecen plenamente aceptables, ni siquiera para la literatura escrita por esa época. Véanse algunos ejemplos: y vino un viejo en el batel dentro (93), porque es en esto mucho de haber gran diligencia (96), todos tres los navíos (102), todo tan bajo el fondo (103). Todas estas construcciones, entre otras muchas, pertenecen a textos literales del Almirante.

-*Preposiciones*: pueden distinguirse varios fenómenos. Preposiciones superfluas, particularmente *de*: deseó *de* hablar (132), determiné *de* aguardar (92), y se trabajará *de* hacer (134), tenía a bien *de* comer bien (155), a la isla *a* que ellos llaman Samaet (100). Preposiciones omitidas: así sucediese (a) mi hijo (72), y (a) el Almirante así pareció, y (entre) ellos ningún prieto (92), por delante (de) su cuerpo (99). Preposiciones sustituidas: salieron *en* (a) tierra tras ellos (95), *en* (a) la cual yo mandé (100), yo reñí *de* (con) ellos (101), no se fió *a* (de) entrar (201).¹²

-*Pronombres personales*: en varios aspectos el empleo de los pronombres personales en el *Diario* difiere no sólo del español contemporáneo sino, en muchos casos, del español de su época

(fines del siglo xv y principios del xvi). *a*) Uso de *nos* por *nosotros*: a donde *nos* estábamos (91), vinieron a *nos* (100), *nos* le seguimos (104). *b*) Anteposición del pronombre al infinitivo:¹³ para *les* llevar (94), por no *les* entender (103), por no *me* detener (106), para *se* volver (108), a *los* hacer cristianos (120)... *c*) Uso frecuente de pronombres personales con referente de cosa y no de persona (cf. H. K., § 5.15): *ella* es isla (99), *ellas*, las casas (100), *él* (viento) era poco (101).¹⁴ *d*) confusión de *lo(s)* por *le(s)* y de *le* por *les* (cf. H. K., § 7.311): *los* parece a ellos mucho (103), yo no *le(s)* dejé tocar nada (104), su madre *les* parió (138), *les* quiere (163). *e*) Lateralización de la -r final del infinitivo ante pronombre que comienza por l-, fenómeno muy frecuente en el *Diario* (cf. J. de V., 65): *andallas* (124), *honrallos* (147), *traello* (206)...

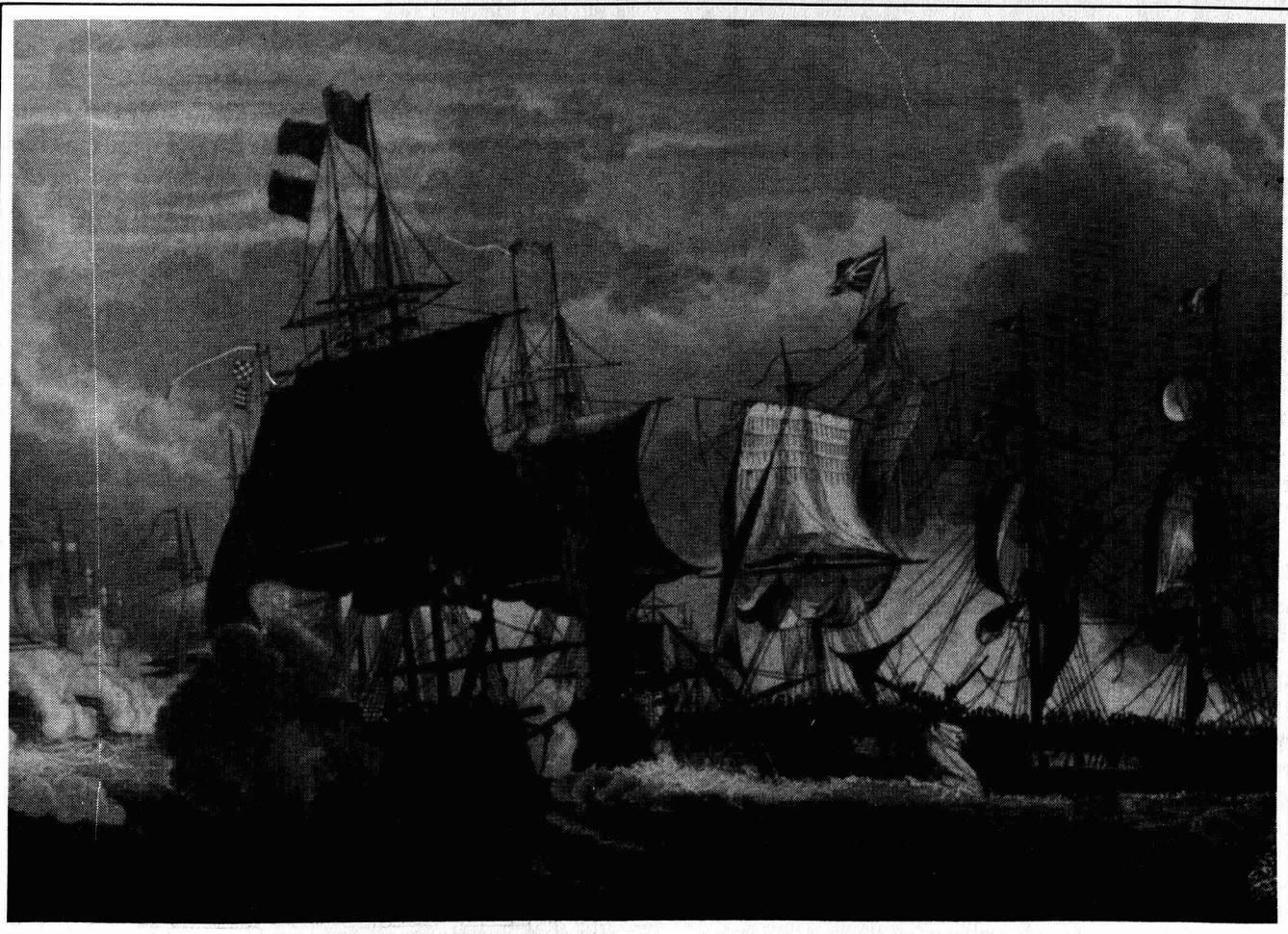
-*Ser por estar*: sabemos que el español es la única lengua romance que distingue *ser* y *estar* y que quien no es hispanohablante nativo, como Cristóbal Colón, puede muy bien equivocarse en su empleo. Excepto un caso de confusión, todos los demás aparecen en los pasajes textuales del Almirante: la isla o ciudad adonde *es* el oro (96), aquí *es* unas grandes lagunas (104), *son* todos desnudos (107)...

-*Tiempos*: no faltan casos en que falla la *consecutio temporum*

¹³ "This construction is disappearing in the Sixteenth Century" (H. K., 9.541).

¹⁴ La mayoría de estos empleos pertenecen al Almirante. Es raro encontrar la construcción en Las Casas.

¹² Sobre estos asuntos, cf. J. de V., 44, H. K., pp. 515-523.



o coordinación de tiempos: remaban... y anda (92), y después tornaría y hablará (141).

-*Verbo (morfología)*: abundan en el *Diario* los rusticismos y arcaísmos morfológicos: *vido, trujeron, hobiese...*, así como ciertas irregularidades en las raíces verbales: *ventaban, ventó, hincheron...*

2. He preferido considerar en apartados diferentes dos aspectos particularmente interesantes: el léxico y lo que podría denominarse problemas de redacción. En lo que respecta al vocabulario, pueden hacerse varias observaciones. Primeramente hay necesidad de señalar la presencia de un léxico marinerío, que permite apreciar, por una parte, el profundo conocimiento de Colón de esta disciplina y, por otro, la fidelidad de Las Casas para la transcripción del *Diario*, pues la mayoría de los vocablos, fielmente anotados, aparecen en pasajes que, se supone, no copió textualmente. Algunos ejemplos: *a la corda, balso, banderal, barloventear, batel, basa, bojar, bolina, boneta, calmeria, capear, cebadera, convento, entena, garrar, (de) gavia, gobernalle, gobernario, isleó, jarcia, maestra, mastel, mesana, (echar) punto, relinga, restinga, sondaesca, temporejar, temporizar, topa, treo, trinquete*.¹⁵

Abundan, en el *Diario*, los arcaísmos léxicos. No me refiero obviamente a los propios del siglo XVI en que fue transcrito, sino sobre todo a vocablos anteriores, pertenecientes al siglo XV (o incluso anteriores a esa centuria), varios de ellos así señalados por Juan de Valdés. A este grupo pueden pertenecer: *acatadura, adobar* ('preparar'), *alambre* ('cobre'), *amostrar, arrodrear, aplacer* ('agradar'), *asentar (se), atentar* (cf. J. de V., 89), *barato* ('abundancia'), *cras* ('mañana', cf. H. K., § 39.6), *demuestra* ('muestra'), *haber* ('tener'),¹⁶ *lignáloe, luengo, mastel, nácara, natura* ('sexo'), *non* ('no'), *pece, penados* ('apenados'), *resgatar, resgate*,¹⁷ *temperancia...*

La totalidad de indigenismos léxicos que aparecen en el *Diario* pertenecen al texto que los editores no suelen reconocer como *literal* del Almirante. Puede, por tanto, cabernos la duda de si en efecto conocía Colón dichos vocablos o si fueron insertados por Las Casas. Si se considera la fidelidad de la transcripción lascasiana, me inclino a pensar que tales voces fueron escritas por el propio Descubridor. Los vocablos de origen indígena que aparecen en el *Diario* son: *aje, ají, cacique, caníbal, canoa, caribe, cazabi, guanin, hamaca, nitaino, nucay* (o *nocay*), *tiburón*,¹⁸ y *tuob*. Me parece necesario señalar que el primero en enumerar los indigenismos del *Diario* de Colón

¹⁵ De estos términos da cuenta el DRAE, excepto de *banderal, basa, conventos* ('costuras de los tablonés de una nave') y *temporizar*.

¹⁶ 'Aya y ayas por tenga y tengas se decía antiguamente y aún lo dicen ahora algunos, pero en muy pocas partes quadra': (J. de V., 82-83).

¹⁷ 'Marcia. - Dezidme agora si resgate y rescate es todo uno. Valdés. - Todo, y el propio es rescate' (J. de V., 61).

¹⁸ El DRAE asigna a esta voz origen caribe; sin embargo, hay que reconocer que, cuando aparece el vocablo (el viernes 25 de enero, p. 196 de la edición que vengo manejando), no se hacen aclaraciones marginales, como es costumbre en Colón y en Las Casas cuando emplean voces indígenas por vez primera. Muy conocida es la larga descripción que se hace, por ejemplo, de la *canoá*. Por lo contrario, en el pasaje citado se escribe simplemente que "mataron los marineros una tonina y un grandísimo tiburón". Quizá ello, entre otras muchas causas, explique por qué Corominas (en su *Diccionario Crítico etimológico de la lengua castellana*) se niegue a considerarlo caribismo.

fue Marcos A. Morínigo,¹⁹ quien transcribe *aje* como *ájer*, interpreta *caníbal* como correlato de *caribe* y omite la voz *tiburón* (cf. nota 18).²⁰

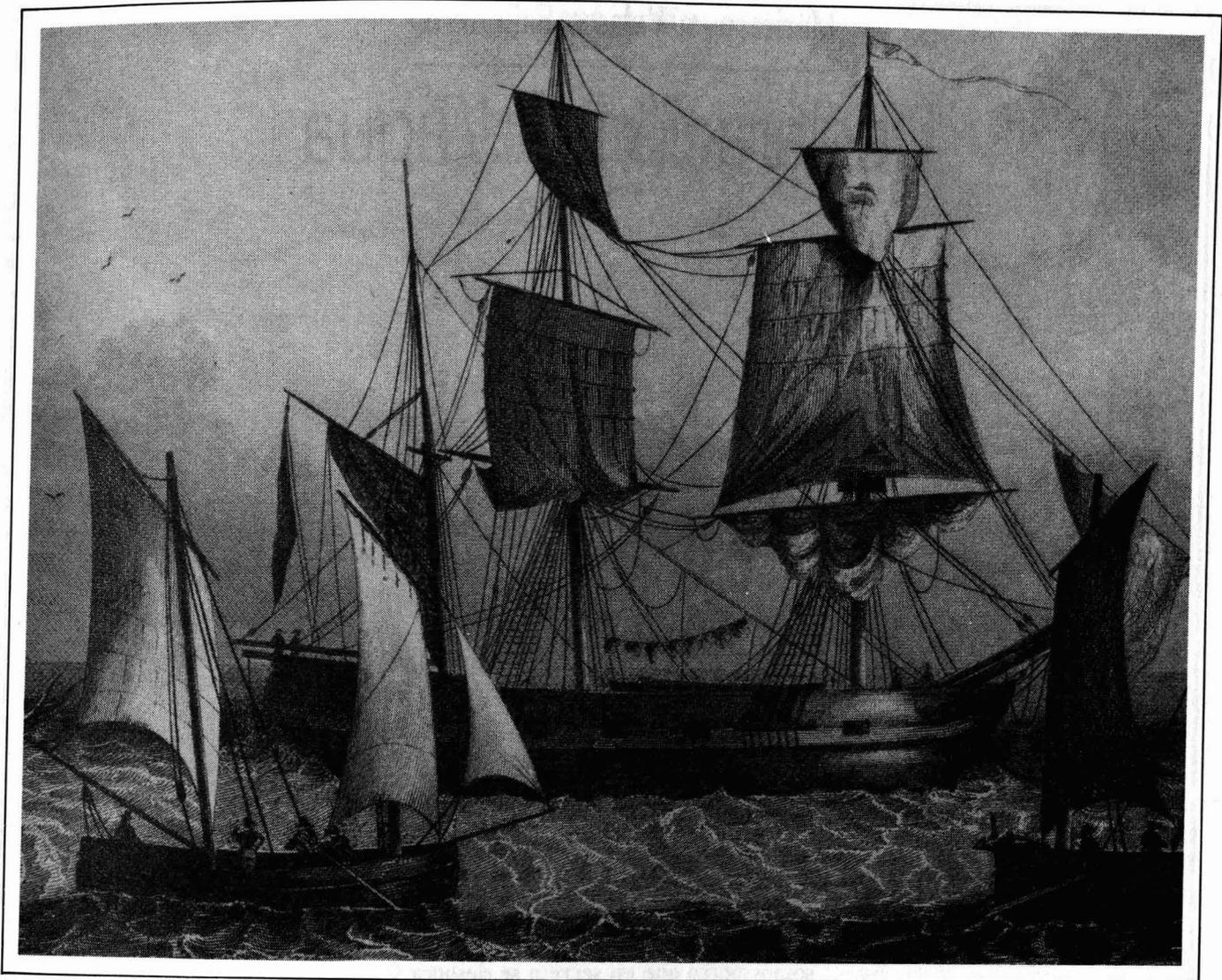
Una última observación sobre el vocabulario: tanto en los textos supuestamente colombinos cuanto en la versión lascasiana, aparecen dispersas no pocas voces de significado no siempre evidente, muchas de ellas ausentes de los diccionarios generales de la lengua española. Una verdadera revisión a fondo del *Diario* permitiría la formulación de una lista de "rarismos" léxicos que, desde luego, suelen explicarse en la ediciones críticas y que yo aquí simplemente me limito a ejemplificar. No parece imposible, por otro lado, que varios de estos vocablos tengan origen portugués, según demostró, sobre autógrafos de Colón, Menéndez Pidal, aunque muchos otros pudieron haber sido modificados o suprimidos por los copistas y, más difícilmente, por el propio Las Casas. Ejemplo de voces que no consigna el DRAE, transcritos con un contexto mínimo que ayude a la comprensión de su significado: había perros mastines y *branchetes* (101), los cabellos no crespos, salvo *corredios* y gruesos (91-92), la tierra muy fértil y muy labrada de aquellos *mames* y *fexoes* y habas (118),²¹ esta gente es muy *simplice* en armas (94), han traído algodón aquí a la nao y otras cosas, que saben mejor *refetar* el pago que no hacían los otros (99), haber convertido a nuestra Santa Fe *multidumbre* de pueblos (120, cf. M. P., 120), y un agujero debajo de ella para expeler sus *superfluidades* (excremento animal, 125), no llegó la *sondaesca* o plomada al fondo con cuarenta brazas (141), cosas de comer, pan de ajas y *gonza avellanada* (¿cacahuates?, 160), etcétera.

3. Para terminar aludiré a algunos aspectos de redacción. Me llama particularmente la atención la facilidad con que Las Casas alterna lo que podría llamarse la voz del narrador. Sabemos que, en muchos pasajes, Las Casas anuncia que transcribirá o han transcrito textos exactos de Almirante, que los editores suelen señalar con tipo diferente. Sin embargo son también numerosos los lugares en que, a mi juicio de forma inconsciente, el cronista usa de manera peculiar los adverbios temporales y las normas verbales. Véanse los siguientes ejemplos, muy ilustrativos: el texto correspondiente al miércoles 19 de diciembre está todo él en pretéritos e imperfectos narrativos (hizo, tornó, vido, parecía, tenía...), pero hay un momento en que se anota: "una isla pequeña, a la cual puso nombre Santo Tomás, porque *es mañana* su vigilia" (157), donde, de conformidad con el relato, debería decir "porque *era el día siguiente* su vigilia". Algo semejante se observa en el texto del jueves 3 de febrero: "partió *ayer* de aquella isla" (207), en el del lunes 4 de marzo ("*anoche* padecieron terrible tormenta", 200), y en otros varios textos ("*hoy* vino el patrón... *hoy* recibió el Almirante una carta", 213). Es notable la manera como Las Casas se sitúa estilísticamente en el momento mismo de la acción

¹⁹ "La penetración de los indigenismos americanos en el español", en *Presente y futuro de la lengua española*, Actas de la Asamblea de filología del I Congreso de instituciones hispánicas, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, p. 217.

²⁰ Manuel Alvar (*España y América, cara a cara*, Valencia, 1975) añade a las anteriores la voz *bohío* e incluye asimismo *tiburón*.

²¹ En otros pasajes aparece la *n* intervocálica: "y tiene *faxones* y habas" (116, cf. M. P., 118).



no sólo mediante el uso de tiempos verbales que consideran como presente real el del relato, de ahí el uso, por ejemplo, del futuro, que en una narración seguiría siendo pretérito, sino también el peculiar empleo de los adverbios *mañana*, *ayer*, *anoche*, de los que se hace uso precisamente a partir del presente al que el narrador (consciente o inconscientemente) se ha trasladado: “determinó partir mañana” por “determinó partir al día siguiente”, o “anoche padecieron” por “la noche anterior habían padecido”.

El otro aspecto de estilo que quisiera señalar se refiere al descuido del que tanto Las Casas cuanto Colón dan múltiples muestras a lo largo del *Diario*. Aunque ciertamente el dominico no puede caracterizarse como un estilista, sino más bien como un escritor algo rudo y poco atento a la elegancia de la prosa, más interesado en transmitir cosas importantes a todo tipo de lector que en escribir bien para un público culto, es en los textos literales de Colón donde se da un mayor número de construcciones no sólo poco elegantes sino, algunas de ellas, francamente incorrectas desde un punto de vista puramente gramatical o con un bajo grado de aceptabilidad. Véanse si no estos pocos ejemplos tomados de pasajes supuestamente colombinos del *Diario*: “de ellos se pintan de prieto... de ellos se pintan de blanco” (91), “las piernas muy derechas, todos a

una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha” (92), “antes el día hacer calor y los días temperados” (106), “y la noche de antes, a medio echado el otro y fue atrás la almadía, la cual huyó que jamás fue barca que le pudiese alcanzar, puesto que le teníamos grande” (i) (95), “yo envié por unas cuentas más a donde por un señal tenga” (i) (155), “y muchos entre ellos hombres que desean mucho” (171), “dijeron que les placía, y que sin esto tenían aquella gana” (i) (172), etcétera.

4. En conclusión puede decirse que el defectuoso español de Cristóbal Colón está ciertamente presente en el documento que conocemos como *Diario de a bordo*, a pesar de que no se trata de un autógrafo del Descubridor, sino de una transcripción, bastante confiable, de Fray Bartolomé de Las Casas, quien se basó en una copia. La confiabilidad del documento puede demostrarse no sólo por la precisión de los términos marineros que ahí aparecen en abundancia, sino también por rasgos de carácter enteramente lingüístico, tanto gramaticales cuanto de vocabulario y redacción. No quiero concluir sin señalar que, a mi juicio, la rusticidad e ingenuidad de la prosa colombina (y lascasiana), lejos de restarle gracia, la vuelve gratamente espontánea y deja entrever la entrega absoluta del Descubridor a su empresa y su admiración hacia los hombres y las cosas de las nuevas tierra. ◇